

A PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN EN EL PENSAMIENTO  
ADMINISTRATIVO-ORGANIZACIONAL: GESTORA DE LOS  
AVANCES

Leonardo Ramírez Martínez <sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Estudiante X Semestre de Administración de Empresas de la Universidad Católica de Pereira. investigador del semillero: Gligicos, Para Una Nueva Administración adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Empresarial. E-mail: leonardo.ramirez@ucp.edu.co

**Resumen.**

El presente escrito es una reflexión alrededor de la educación y su relevancia como incubadora de los cambios importantes en el pensamiento administrativo organizacional, para abordar el tema de la educación se proponen dos componentes principales de este fenómeno, la pedagogía y la didáctica. Además, se trae a colación las problemáticas de la enseñanza de la administración en la educación superior. Desde allí, propiciar avances que permitan un mejor sustento epistemológico a éste campo del conocimiento en la medida que se avance en tanto en fundamentos teóricos como en saberes pragmáticos.

**Palabras Clave.**

Educación, pedagogía, didáctica, pensamiento administrativo.

**Abstract.**

This paper is a reflection on education and its relevance as an incubator for important changes in organizational management thinking, to address the issue of education two main components of this phenomenon, pedagogy and didactics are proposed. Furthermore, it brings up the issues of education administration in higher education. From there, promote advances that allow a better epistemological basis to this field of knowledge as far as progress in theoretical and not pragmatic knowledge.

**Key Words.**

Education, pedagogy, didactic, management thinking.

## Introducción.

Para empezar, es importante mencionar que el presente artículo hace parte de la investigación *Relación entre el pensamiento moderno y el pensamiento complejo en las perspectivas del pensamiento administrativo de los programas de administración ofertados en las universidades de Pereira* para optar al título de administrador de empresas, de la cual también se han presentado otros trayectos en espacios como encuentros de semilleros organizados por la Red Regional de Semilleros y Foros de Administración 2013 y 2014 coordinados por la Universidad Nacional Sede Manizales.

Además, es pertinente acentuar que la investigación se circunscribe a las líneas de trabajo, *gestión de organizaciones y complejidad y ambiente*, del Grupo de Investigación de Desarrollo Empresarial; y emerge desde el semillero de investigación Gliglicos, para una nueva administración

Como componente de la investigación aparece el trayecto de la educación, que se asume en cuanto frontera de tensión y comunicación entre la crisis ambiental generada por la modernidad, la crisis estructural del pensamiento administrativo y las nuevas lógicas que emergen desde el pensamiento complejo- ambiental para comprender el mundo de la vida, ya que la educación es un método de enculturación y como tal tiene gran responsabilidad en la manera-forma de comprender los cambios y avances de las razones bajo las cuales se crea y recrea las realidades.

Ahora bien, el propósito que pretende alcanzar la presente ponencia es identificar el papel de la educación superior en el pensamiento administrativo. Para ello, se abordará la educación, la cual contiene dos componentes principales, la pedagogía, que se encarga de brindar bases epistémicas para entender el complejo fenómeno de la educación; y la didáctica, que es la praxis de la pedagogía, que aporta a construir la reflexión y el dialogo entre los participantes en las relaciones de la enseñanza - aprendizaje.

Por último, se abordará la educación en el campo de la administración y sus problemáticas, con el fin de entrelazar los fenómenos de la educación y la administración para brindar una comprensión más acertada de las concepciones del pensamiento administrativo desde las universidades, lo anterior mediante el dialogo entre los saberes administrativos y la enseñanza de la administración.

Antes de afrontar los compromisos descritos anteriormente, es imprescindible resaltar que los supuestos bajo los cuales se construyó el momento histórico de la Modernidad permean todo campo de acción del ser humano, la educación y las maneras de transmitir saberes no es ajena a esto, pero gracias a los aportes de diversos autores, principalmente exponentes del pensamiento ambiental latinoamericano, se está derribando el mundo idealizado en el que impera la razón para reconstruir, un mundo y una sociedad que habiten la tierra de manera poética mediante la reflexión ontológica-epistémica-estética-ética; derivadas en nuevas maneras de educar.

Así como las lógicas mecanicistas modernas lograron ocupar totalitariamente toda reflexión y acción del ser humano, las nuevas perspectivas que trae consigo el

pensamiento complejo-ambiental deben reclamar un lugar protagónico en las reflexiones de todos los campos filosóficos que logren, desde allí, replantear todos los conocimientos científicos y formas de organización alrededor de la educación. En este sentido, la profesora Patricia Noguera afirma:

Gracias al descubrimiento de nuevas sensibilidades y de las diversas maneras como ellas nos conectan con la vida en todas sus dimensiones, es posible penetrar en las estructuras más profundas de los sistemas educativos y transformar las formas como el mundo y nosotros mismos hemos sido objeto de conocimiento. Este momento estético permite, de un lado, comprendernos a nosotros mismo como cuerpo y mundo de la vida, y de otro, comprender las formas de la vida en sus relaciones permanentes (Noguera, 2004).

### **Educación, facilitador de la enculturización y transformadora social.**

*Cada pueblo, según la época, traza un perfil de educación de conformidad con la visión de la vida y el tipo de ciudadano que espera formar (Peña, 1997, p. 5).*

La educación se podría comprender como facilitador de enculturización, es decir, como proceso mediante el cual una sociedad, a través de sus miembros, facilita la adaptación, interiorización y aceptación de sus lógicas y sentidos con la finalidad de preservar su legado cultural. Pero más allá de esto, la educación también debe despertar las capacidades, fortalecer los saberes y, en especial, aportar a la reflexión de habitar la tierra en comunidad.

Lo anterior invita a repensar la cultura que se está generando en las aulas, es preocuparse por el legado cultural que se está formando en cada generación; ya que como lo evidencia el momento histórico, es necesario adoptar un pensamiento crítico que permita el cambio de las formas en que el ser humano se piensa y piensa a lo otro; esto cobra importancia en la medida que se entiende el componente de la educación en el ser humano.

Según las formas de organización social que se destinan para este componente, el ser humano recurre a instituciones para adquirir conocimiento, si bien la educación es un proceso inherente en el transitar por la vida, se deben distinguir, según Calvo (2005) dos formas de educación, la formal que se presenta en ámbitos escolares, y la informal, que se presenta de manera exterior a la institución educativa; en cuanto a la informal, hace referencia a los procesos de aprendizaje que se adquieren en formas de organización como la familia.

La revolución basada en un cambio cultural, especialmente en la educación se debe dar en todos los aspectos, respecto a la educación formal, Patricia Noguera afirma que “el problema exige una reconstrucción del discurso desde la praxis educativa y una superación de las limitaciones científicas contenida en el concepto moderno de educación” (Noguera, 2000, p.109), donde se evidencia la

reflexión pedagógica, y desde allí en la didáctica, que lleven a nuevas formas de transmitir y construir cultura.

Adicionalmente, la crisis ambiental que trae consigo la modernidad, se ve reflejada en la educación, ya que este campo también reclama las promesas que proclamaba el desarrollo moderno, especialmente para América Latina, más concretamente,

La crisis de la modernidad educativa se manifiesta en la desaparición de la relación entre educación y empleo: cada vez tener mayor escolaridad se traduce en mayor probabilidad de desempleo. Por otra parte, el papel desempeñado por la educación como canal de movilidad social ha ido desapareciendo y en su lugar se ha presentado una drástica estratificación de las instituciones escolares que ha alejado aún más la esperanza de ascenso social por medio de la educación (Parra, 1996).

Ahora, en cuanto al devenir de las nuevas maneras de pensar y repensar el complejo mundo de la vida, la educación no es, ni puede ser, un componente aislado de los procesos del ser humano, estos cambios necesarios se evidencian en

El paso de una educación centrada en la transmisión lineal de verdades y valores absolutos, a una educación que potencie la creatividad y la criticidad, a partir de la comprensión e interpretación del mundo de la vida, de la historia y de las formas culturales como sistemas altamente complejos, constituye el paso de una concepción estática, mecánica y antiambiental de los procesos educativos, a una concepción ambiental de los mismos (Noguera, 2004)

Es así como se resalta la importancia de la educación y su reflexión desde posturas ambientales que permitan un desarrollo integral del ser humano, de manera que supere los procesos educativos clásicos. Para ello es necesario un avance en el soporte epistemológico que se le otorga a la educación, la pedagogía.

En este sentido, si bien muchos saberes y campos del conocimiento como la psicología, sociología, antropología, entre otros; han realizado aportes para entender el fenómeno de la educación, esta tarea es propia de la pedagogía, ya que ésta lo apropia como su campo de conocimiento; a continuación se abordará este componente del trayecto.

### **Pedagogía, disciplina de la educación.**

La pedagogía cobra importancia en la medida que ayuda a develar el complejo fenómeno de la educación y brinda bases epistemológicas para entender los procesos educativos y, seguramente, desde las concepciones que de allí surjan se avanzará en la construcción de una sociedad más armonizada con su contexto. Para una mejor comprensión, la pedagogía se entiende como una disciplina que intenta constituirse como ciencia en la medida en que trata de captar o aprehender el fenómeno complejo de la educación (Bedoya, 2005), también se concibe como

Construcción humana que se centra en la praxis como posibilidad de reflexión, es decir como alternativa rescata la reflexión, bien desde la teoría con el fin de actuar o transformar la realidad o desde la práctica con el fin de construir explicaciones que puedan llegar a constituirse en teorías (Gallego, s.f)

Para un abordaje más amplio alrededor de la conceptualización de la pedagogía, se trae a colación la definición que otorga Francine Best en la revista *Perspectivas* que está respaldada por la UNESCO,

La pedagogía es (...) la ciencia y el arte de la educación. Pero como es necesario elegir, ya que en nuestra lengua se reprueba la utilización de una misma palabra para designar simultáneamente un arte y la ciencia correspondiente, no vacilaré en definir la pedagogía sencillamente: la ciencia de la educación. ¿Por qué ciencia antes que arte? Porque (...) la sustancia de la pedagogía no reside en los métodos que emplea, sino más bien en las razones teóricas mediante las cuales encuentra esos métodos, los juzga y los coordina. (Best, 1988)

Además, la concepción de pedagogía también debe abarcar de manera más integral los diferentes saberes y esencias del ser humano, debe ser un campo de conocimiento que se considere desde una perspectiva integral de los saberes, en este sentido Florez afirma que

La pedagogía es una disciplina humanista, optimista, que cree en las posibilidades de progreso de las personas y en el desarrollo de sus potencialidades. En esta perspectiva plantea y evalúa la enseñanza inspirada en principios y criterios que le permitan discernir las mejores propuestas de instrucción de acuerdo con las condiciones reales y las expectativas de los aprendices con miras a su formación (Florez, 2000)

Lo anterior introduce una temática importante de la pedagogía, la evaluación; y en este ámbito se ha avanzado un poco cuando se habla de la evaluación por competencias, ya que se presenta desde la visión de un ser humano que no solo necesita avanzar en sus competencias disciplinares sino que también debe nutrir su capacidad para aplicar el saber y desarrollarse como persona; lo anterior lo promueve la evaluación por competencias, ya que “teniendo como base la concepción compleja de las competencias, el proceso de desempeño idóneo requiere de la integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer” (Tobon, 2006), perspectivas que aportan al avance del conocimiento pedagógico. Otras representaciones que nutren la reflexión de la pedagogía son el currículo, el aprendizaje significativo y la investigación, aspectos indispensables en las instituciones de educación superior. Respecto al currículo, es relevante para entender las posturas institucionales frente a los programas académicos, analizarlo otorgará una visión más holística acerca de las posturas que asume la institución de educación superior desde sus ideales de formación y, específicamente, la manera en la cual el programa académico se organiza. La posición del Ministerio de Educación Nacional de Colombia es entender el currículo como el

conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

En cuanto al aprendizaje significativo, se aclara que un aprendizaje es realmente significativo cuando la información nueva se relaciona de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe, depende de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje. (Díaz & Hernández, 1998), en este sentido, Marissa Ramírez atestigua que

Un aprendizaje es significativo cuando los estudiantes se apropian de él, lo hacen suyo y, por tanto, son capaces de descomponer y recomponer la información y la forma de aplicación, de procedimientos, todo ello con claridad y dependiendo de las situaciones concretas en las que se encuentren (Ramírez, 2006)

No ajeno a estas posturas, el autor Edgar Morín en su libro *La mente bien ordenada* se conecta con las concepciones de un aprendizaje significativo al afirmar que

La primera finalidad de la enseñanza fue formulada por Montaigne: es mejor una mente bien ordenada que otra muy llena. Está claro lo que significa «una mente muy llena»: es una cabeza donde el saber está acumulado, apilado y no dispone de un principio de selección y de organización que le dé sentido. «una mente bien ordenada» significa que, más que acumular el saber, es mucho más importante disponer a la vez: de una aptitud general para plantear y tratar los problemas, de principios organizativos que permitan unir los saberes y darles sentido (Morín, 2003).

Por ende, es labor primordial de toda persona que ejerza la labor de educar, comprender desde la pedagogía las implicaciones de una formación integral del estudiante mediante aprendizajes realmente significativos que le aporten a un mejor ordenamiento mental.

En lo que corresponde a la investigación, ésta se entiende como “proceso de búsqueda y generación de conocimiento, mediante una actividad intelectual compleja caracterizada por la creatividad del acto, la innovación de ideas, los métodos rigurosos utilizados, y la validación y juicio crítico de pares”. (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p.16), pero más allá de la función de investigación, se debe fomentar la investigación formativa, ya que ésta le aporta a la formación integral del estudiante.

La investigación formativa se refiere a la formación de estudiantes para comprender y adelantar investigación científica (estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción); a la formación, estructuración o refinamiento de proyectos de investigación; a la formación o transformación positiva de un programa o práctica durante su realización. (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

Este tipo de investigación tiene como objetivos: a) enseñar a investigar a docentes y estudiantes, b) desarrollar habilidades cognitivas como la analítica, el pensamiento productivo y la solución de problemas, c) familiarizar a los estudiantes con las etapas de la investigación y los problemas que éstas plantean, y d) construir en los docentes la cultura de la evaluación permanente de su práctica. (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

Empero, más allá de estos componentes pedagógicos, se debe comprender que la pedagogía como disciplina que surge desde la modernidad y por ende comparte los supuestos con las demás disciplinas de este momento histórico, tanto desde las ciencias naturales como las ciencias sociales, desde la física a la psicología, y es la premisa de defender, sustentar, argumentar y construir una sociedad por encima de la naturaleza, una de las problemáticas principales que generan la crisis ambiental de nuestro contexto.

Una cultura prepotente que, en el mejor de los casos, mira magnánimamente a la naturaleza externa, como mera externalidad, carente de un sentido que se le debe devolver. Una cultura autoeficiente y autónoma que no necesita la naturaleza: la domina porque esa es su misión (Noguera, 2004).

Esto se evidencia la urgencia de una superación del mundo moderno y sus lógicas mecanicistas que profesan la razón instrumental como única dadora de conocimiento y de verdades absolutas; así la actitud indubitable siente opresión ante el aparente caos del mundo: por tanto absolutiza “la verdad”, posee el no envidiable don de la creencia ciega, artificial. Los dogmáticos de todos los matices son un exabrupto social de esta forma pedagógica (Muñoz, 1998).

Una de los avances más importantes que debe tener una pedagogía comprometida con el habitar la tierra es la concepción de la naturaleza como lugar poético, como el mismo mundo de la vida; lo que lleva a pensar un aporte importante, la alteridad, debe empezar a considerar lo otro y al otro (Noguera, 2004).

Pero estas nuevas maneras de entender la pedagogía, como disciplina de la educación, se deben ver reflejadas en su ámbito natural, el salón de clases, para estudiar los fenómenos que se presentan allí, y, en especial, las relaciones de enseñanza-aprendizaje entre maestro-estudiante-conocimiento aparece la didáctica.

### **Didáctica, la educación en su campo de acción.**

Una de las principales cuestiones en este componente del trayecto es la cuestión-disyuntiva entre la construcción o transmisión del conocimiento entre dos o más seres humanos, pero en el ámbito de la educación formal es importante que prime el pensamiento de crear conocimiento, ya que no debe ser una reproducción de saberes teniendo en cuenta que “aprender a pensar es quizás la tarea más importante y difícil que se debe lograr en la enseñanza” (Medina, 1986), lo que implica un pensamiento crítico para interactuar.

En cuanto a la didáctica, este campo de conocimiento se centra en la organización y orientación de las situaciones y momentos en los que se presenta el fenómeno enseñanza-aprendizaje, con tendencia a la construcción integral del ser humano; en este proceso actúan seres humanos y conocimiento en un constante proceso de cambio y transformación.

Para una definición más aproximada, se entiende la didáctica como “el aprender, pero no en el sentido instrumental mecánico, sino aquel que se refiere a la

magnitud de fuerzas que intervienen en el sujeto y su mundo y que se movilizan en el acto de educar, como principios, valores, saberes y normas socialmente construidas” (Ortiz, 2014, p.77), lo cual lleva intrínseco una perspectiva pedagógica. Lo anterior conlleva la deliberación que realizan Flórez y Tobón en cuanto a la labor de enseñar, reflexión enmarcada en la didáctica,

Últimamente es frecuente la convicción de que para enseñar bien una disciplina no es suficiente con saberla. Sobre todo entre los profesores de experiencia que saben ya que enseñar es un oficio más complejo, cuyos problemas superan los que resuelve la propia disciplina enseñada. (Florez & Tobon , 2001)

Empero, es pertinente resaltar que *“en todo proceso educativo formalmente desarrollado, participan tres factores importantes: el maestro, el alumno y el saber. Para caracterizar las metodologías se parte de la manera particular como se valoran y relacionan cada uno de los elementos anteriores”* (De Zubiria & Gonzalez, 1995), lo anterior no se sale de la premisa epistémica: de acuerdo a la manera de concebir la realidad así mismo la explico e interpreto; al realizar una transconceptualización de esto, se afirma que la manera en la cual comprendo los procesos de enseñanza-aprendizaje deriva en una didáctica particular.

Adicionalmente, la manera de entender a los participantes de los procesos didácticos es importante ya que, desde la modernidad, existe una concepción mecánica de la relación sujeto-objeto de la pedagogía, bajo la cual el sujeto son los maestros, pues son los transmisores de contenidos, y el objeto son los alumnos, pues son quienes reciben los contenidos, o los sujetos son los alumnos y los objetos son los saberes, pues los maestros serían acompañantes y facilitadores del aprendizaje de un saber cualquiera. Estas posiciones muestran el reduccionismo presente en todas las formas de la educación y de la pedagogía y exigen un giro radical (Noguera, 2004).

En este sentido, se afirma que “reducir arbitrariamente los procesos de aprendizaje al transmisionismo reproductivismo, supone un estado terminal del conocimiento, que impide el rastreo de nuevos sentidos y significados para los problemas cognitivos” (Marín, 2005, p. 51), por ende se deben generar nuevas posturas pedagógicas, desde el pensamiento ambiental complejo, que deriven en didácticas que entiendan la complejidad del ser humano, que lo ayude a habitar la tierra, que entienda y desarrolle la alteridad y que, en especial, lo permita avanzar en el desarrollo de su carácter cognoscitivo y espiritual.

Ahora bien, para la presente investigación se hace relevante aplicar las reflexiones pedagógicas y didácticas a un campo de conocimiento específico, el pensamiento administrativo-organizacional, ya que si bien, se entiende la complejidad del fenómeno de la educación, ésta debe aportar también, como medio de construcción cultural, a las diferentes disciplinas que se generan en la sociedad.

### **La cuestión de la educación en el pensamiento administrativo – organizacional.**

Es pertinente comenzar por plantear un dilema, la administración se encuentra en una profunda crisis estructural como pensamiento administrativo-organizacional; y la educación se plantea como mediadora y constructora en la transmisión de conocimiento. Entonces, es responsabilidad de los actores en la educación del pensamiento administrativo-organizacional, no omitir las reflexiones y avances necesarios para ayudar a la evolución natural de los pensamientos científicos y resolver el aporte del pensamiento administrativo a la salida de la crisis ambiental. Ya que tal vez las problemáticas que debe abordar la administración ya no sea en los ámbitos de los competidos mercados internacionales, la generación de riquezas bajo la racionalidad instrumental, economicista e ingenieril; sino en el ámbito epistemológico del debate de las ciencias sociales, mediante la superación del paradigma que instaura la modernidad.

Es precisamente en este ámbito epistemológico en donde surge una de las principales problemáticas del pensamiento administrativo-organizacional, éste debe tomar consciencia de que la praxis de la administración, es decir la toma de decisiones de la alta gerencia, se debe abordar de manera diferente al estudio de las organizaciones empresariales.

De esta manera, queda entonces propuesta la diferenciación entre las categorías Administración-teorías de la Administración y gestión; la primera es el conocimiento objetivo (episteme), la otra es técnica (techné), las cuales no deben ser entendidas como elementos aislados, pues están inherentemente conectadas (Marín, 2005), de allí que se pueda afirmar, de acuerdo a la manera en la cual entiendo la organización empresarial, así mismo la gestiono; los avances entre la episteme y la techné del pensamiento administrativo deben ir en el mismo sentido ambientalizado.

En este aspecto epistemológico de entender el conocimiento que se transmite a los estudiantes de administración de empresas y disciplinas afines, se evidencian dos perspectivas: una desde las teorías de la Administración (organizaciones-administrativas) que son fundantes del conocimiento del cual emerge la disciplina, y, de otro, el saber técnico que se materializa en la gestión.

Ambas connotaciones deben entenderse como una unidad en sincronía (la teoría deviene en práctica). Sin embargo, la falta de atención a este razonamiento ha conllevado una visión fragmentada en la formulación curricular para la enseñanza de la Administración, pues el marcado énfasis instrumental hacia las organizaciones empresariales ha afianzado la enseñanza de técnicas y herramientas, despreciando un mayor sustento teórico –se ha privilegiado la acción en detrimento del conocimiento (Marín, 2005).

Con intención de brindar más sustento teórico a la problemática de la educación en el pensamiento administrativo, se trae al diálogo a Juan de Dios Gonzales, quien resalta cómo una de las grandes problemáticas del pensamiento administrativo es caer epistemológicamente en el empirismo y el dogmatismo; El primero definido como el saber hacer las tareas de la administración sin

explicarnos por qué se realizan, el sujeto que se encuentra en esta situación puede identificarse como un técnico administrativo -a pesar del nivel en que se desempeñe en cualquier organización- y, al administrador dogmático, se conceptualiza como el ejecutivo que aplica los principios y teorías de nuestra ciencia pero no sabe el por qué del porqué, la razón de la razón o, la sinrazón de ella (Gonzales, 1999).

A partir de esto se evidencia la necesidad de comenzar a involucrar en la enseñanza de la administración, no solo técnicas y herramientas que provisionan una visión lineal y mecanicista de la organización empresarial, sino discusiones epistemológicas del pensamiento administrativo organizacional y también resaltar el valor de componentes para el desarrollo integral de los administradores.

En este sentido, la emergencia de un nuevo pensamiento administrativo para las organizaciones es un imperativo ético que se debe presentar en la formación universitaria, pues es en este espacio-tiempo en donde corresponde crear e incentivar voces críticas ante la sociedad, ya que el contexto actual exige “cambios que van más allá de la capacidad de aprendizaje de las personas y desbordan tanto al individuo como a la organización” (Capra, 1982) se deben empezar a abordar los malestares de obreros, empleados y administradores de alto nivel que cuestionan el sentido actual de las organizaciones y que reclaman la complejidad en la administración y por tanto exigen maestros que enfatizen más en la relación de sus saberes que en la especialización (Lopez, 2005).

Lo anterior implica la necesidad de comprender que “la preparación y formación de personas idóneas en el saber administrativo y praxis gerencial, acorde a la dinámica del cambio, es un compromiso conjunto de docentes, educandos e instituciones” (Marin, 2005, p. 56).

Por ende, se vislumbra el gran reto para los programas de administración de las instituciones de educación superior, formar estudiantes con integralidad, con conciencia ambiental, con conocimientos desde la multi-trans-interdisciplinariedad, lo cual no se logra por adición de áreas, sino por coherencia de discursos y de prácticas.

La coherencia de los discursos no es la unicidad, sino la confrontación y sobre todo, la complementariedad, de manera que en el escenario de la cátedra se representen continuamente las tensiones entre la modernidad con toda su racionalidad y la emergencia de un pensamiento que aún no se consolida, pero que ofrece mejores respuestas a las angustias de la sociedad y de los mismos administradores (Capra, 2002), esta emergencia se aborda desde los aportes del pensamiento complejo-ambiental.

### **Avances / Conclusiones.**

Es pertinente aclarar que por ser una investigación en curso y por ser la presente ponencia un trayecto de la investigación, aun no presenta ni pretende llegar a conclusiones debido a la postura propia de la investigación, pero a modo de avance discursivo presente en el trayecto, se evidencia como la modernidad insta lógicas, a manera de dogmas, para entender los fenómenos que presenta

la trama de la vida; la educación no es ajena de ello, pero a través del pensamiento ambiental complejo se vislumbra posibles salidas para las problemáticas de la crisis ambiental que trae consigo la modernidad. Y más aún cuando se adquiere consciencia de la importancia de las organizaciones en el ámbito global, ya que han sido un espacio-tiempo en donde confluyen todas las lógicas de la sociedad y por ende adquiere una responsabilidad especial para brindar soluciones desde nuevas maneras de habitar la tierra.

También se resalta que en una sana labor educativa y en espacios académicos propios de las instituciones de educación superior se deben propiciar las revoluciones científicas en los avances epistemológicos de los diferentes campos del conocimiento, respecto al pensamiento administrativo-organizacional, la enseñanza de éste no debe ser ajeno a estas lógicas, se deben procurar avances teóricos que permitan entender de manera más adecuada el fenómeno organizacional para superar el estancamiento que provoca el hecho de pensar exclusivamente en saberes pragmáticos.

### Referencias.

- BEDOYA, J. I. (2005). *Epistemología y pedagogía*. Bogotá: ECOE.
- BEST, F. (1988). Los avatares de la palabra "pedagogía" . *Perspectivas: Revista trimestral de educación*, 163-172.
- CALVO, C. (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Bogotá: Anthropos Editorial.
- CAPRA, F. (1982). *El punto crucial*. Buenos Aires: Troquel.
- CAPRA, F. (2002). *Las Conexiones Ocultas*. Barcelona, España: Anagrama.
- DE ZUBIRIA, J., & Gonzalez, M. (1995). *Estrategias metodológicas y criterios de evaluación*. Bogotá: Fundación Alberto Merani.
- DIAZ, F., & Hernandez, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México DF: McGraw-Hill.
- FLOREZ, R. (2000). *Evaluación y Cognición*. Bogotá: McGraw Hill.
- FLOREZ, R., & Tobon , A. (2001). *Investigación educativa y pedagogía*. Bogotá: McGrawHill.
- GALLEGO, R. (s.f.). *Historia y epistemología de la pedagogía*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- GONZALES, J. d. (1999). Epistemología administrativa y "Management" del conocimiento. *Administración y Organizaciones*, 39-60.
- LOPEZ, S. (2005). Lo epistemológico para hablar de administración. *Páginas*, 3-12.
- MARIN, D. (2005). La enseñanza de las teorías de la Administración: limitantes epistémicos y posibilidades pedagógicas. *Innova. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 43-58.
- MEDINA, G. S. (1986). *El arte de enseñar y aprender*. Bogotá: Plaza & James.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (03 de 2007). *Colombia Aprende*. Recuperado el 31 de 05 de 2015, de [http://cms-static.colombiaprende.edu.co/cache/binaries/articles-213912\\_glosario.pdf?binary\\_rand=8225](http://cms-static.colombiaprende.edu.co/cache/binaries/articles-213912_glosario.pdf?binary_rand=8225)
- MORIN, E. (2003). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

- MUÑOZ, J. (1998). *Aproximacion critica a la pedagogia*. Bogotá: CORPRODIC.
- NOGUERA, P. (2000). *Educacion estetica y complejidad ambiental*. Manizales: Universidad Nacional Sede Manizales.
- NOGUERA, P. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Mexico: PNUMA.
- ORTIZ, A. (2014). *Curriculo y Didactica*. Bogotá: Ediciones de la U.
- PARRA, R. (1996). *Escuela y Modernidad en Colombia*. Colombia: IDEP.
- PEÑA, P. P. (1997). *Universidad y acreditacion*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- RAMIREZ, M. (2006). *Guia para el desarrollo de competencias docentes*. Mexico: Trillas.
- TOBON, S. (2006). *Formación Basada en Competencias*. Bogotá: ECOE.